

## Investigador de la UAA busca prevenir situaciones de riesgo delictivo en empresas del Bajío



### BOLETÍN 128

- Se trata del Dr. Rubén Macías Acosta quien se encuentra desarrollando el estudio científico “La economía del comportamiento en el análisis de la victimización de las empresas en el Bajío y su competitividad mediante la aplicación de un sistema de preferencias entre agentes (votación-ranking)”.

El Dr. Rubén Macías Acosta, jefe del Dpto. de Economía de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se encuentra desarrollando una investigación que busca identificar cómo las decisiones económicas de los individuos dentro y fuera del ambiente laboral pueden devenir en actividades delictivas que perjudiquen a las empresas del bajío de manera directa.

Bajo el nombre de “La economía del comportamiento en el análisis de la victimización de las

empresas en el Bajío y su competitividad mediante la aplicación de un sistema de preferencias entre agentes (votación-ranking)", el académico adscrito al Centro de Ciencias Económicas y Administrativas (CCEA) de la UAA, se apoya en una primera instancia del concepto de economía del comportamiento, a través del cual delimita tendencias de la acción y del pensamiento que acercan o alejan a una persona de cometer o no un ilícito.

El proyecto del Dr. Macías Acosta contempla tres teorías de la victimización empresarial: la primera, estudia la actividad rutinaria; la segunda, aborda el estilo de vida y la exposición, diferenciando qué tipo de empresa o bajo qué condiciones se tiene una mayor posibilidad de ser perjudicada; y la tercera, sobre lugares peligrosos, la cual explica que la ubicación puede tener relación con su índice delictivo.

Bajo este sentido, explicó, se identifican metas en términos de seguridad nacional en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, con las que se generan comparaciones que permiten identificar y enlistar a manera de ranking, las situaciones de riesgo presentes en el sector empresarial, a bien de que este conocimiento sirva para prevenir delitos contra los negocios, lo que deviene en protección de pérdidas económicas y finalmente en la conservación de operatividad empresarial.

Dicho listado, además de considerar los conceptos teóricos y la documentación formal al respecto, enfatizó el Dr. Rubén Macías Acosta, se obtuvo mediante un modelo matemático de sistemas de elección para votación que consideró a las 33,866 empresas del bajío que se encuentran en la Encuesta Nacional de Victimización de las Empresas en México 2016-2018.

Entre sus hallazgos, destacó el profesor investigador del CCEA, ha reconocido al robo hormiga, robo o asalto de bienes o dinero, extorsión, fraude y corrupción, como los 5 delitos con mayor presencia en las empresas del bajío del país en el periodo del 2016 al 2018. De igual forma, señaló que son las microempresas las que se ven mayormente afectadas por los comportamientos delictivos, principalmente por tener menores presupuestos para destinar a su protección.

Actualmente y en continuidad a este proyecto, comentó el Dr. Rubén Macías Acosta, se encuentra trabajando en un índice de correlación entre los factores enlistados en el ranking de riesgos y el presupuesto público que es destinado a medidas de seguridad y atención, a fin de reconocer la tendencia posible de la prevalencia delictiva en un sector comercial determinado en el corto plazo.